

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 787/11 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Málaga, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, 4.^a planta, Ciudad de la Justicia, se ha interpuesto por doña M.^a Rosa Guerrero Márquez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 787/11 contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la Orden de 18 de julio de 2011, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 14 de marzo de 2011 y se les nombra funcionarios en prácticas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de enero de 2014 a las 10,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de mayo de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.